# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 29 de marzo de 1982

NUMERO
24.889
AÑO XC



## SUMARIO





# DECRETOS

## ENTIDADES FINANCIERAS

Apruébase la instalación en el país de una sucursal de The Chase Manhattan Bank N. A. (EE.UU.).

DECRETO
Nº 584

Bs. As., 24|3|82

VISTO el expediente copia Nº 25.392|81 del Banco Central de la República Argentina, y,

CONSIDERANDO:

Que The Chase Manhattan Bank N. A. (origen EE.UU.) solicita autorización para modificar la naturaleza jurídico institucional en la que se encuadra su actuación en el país, de manera que la actual entidad local de capital extranjero, de la que es accionista mayoritario, funcione en lo sucesivo como sucursal, sosteniendo que dicha reorganización significará la adopción de la estructura jurídico societaria que más se adecúa a la organización económica, administrativa y gerencial que existe entre el Chase Bank S. A. y The Chase Manhattan Bank N. A.

Que teniendo en cuenta que The Chase Manhattan Bank N. A., actúa a través de una entidad local de capital extranjero (Chase Bank S. A.), correspondería admitir que reúne los requisitos para hacerlo mediante una sucursal, lo cual involucraría tener reunidas a su respecto las condiciones de reciprocidad y de favorecer las relaciones financieras y comerciales con el exterior a que se refiere el Art. 13 de la Ley Nº 21.526.

Que en cuanto a la radicación efectiva y permanente del capital requerido para la instalación de sucursales de entidades financieras, la exigencia quedaría satisfecha teniéndose en cuenta que como consecuencia de la adquisición de la totalidad del activo y pasivo del Chase Bank S. A., la sucursal será capitalizada a su debido tiempo en una cantidad igual de patrimonio que resulte del balance de la entidad local al 31 de diciembre de 1981.

Que el Directorio del Banco Central de la República Argentina por Resolución Nº 457|81 autorizó "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional a The Chase Manhattan Bank N. A. para instalar en el país una sucursal, sobre la base de la adquisición del activo y pasivo del Chase Bank S. A.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 1º y 14 de la Ley Nº 21.526.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Apruébase la instalación en el país de una sucursal de The Chase Manhattan Bank N. A. (EE.UU.) sobre la base de la adquisición del activo y pasivo del Chase Bank S. A.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
GALTIERI
Roberto T. Alemann


19820329

## HUESPEDES OFICIALES

Decláranse Huéspedes Oficiales del Gobierno Argentino al Viceministro de Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y a los funcionarios que integran su comitiva oficial.

DECRETO
Nº 585
Bs. As., 24|3|82

VISTO el Expediente Nº 17.471|82 del Registro de la Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que entre los días 5 y 12 de abril del corriente año se celebrará en la ciudad de Buenos Aires la VI Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Soviética de Cooperación Económico-Comercial y Científico-Técnica.

Que dicha Reunión tiene por objeto examinar la evolución del intercambio comercial y proponer medidas tendientes a su ampliación y diversificación.

Que con tal motivo visitará nuestro país una Delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, presidida por el señor Viceministro de Comercio Exterior, Don Alexei Manzhulo, e integrada por una comitiva de altos funcionarios de su país.

Que se considera conveniente que el nombrado señor Viceministro y su comitiva oficial sean declarados Huéspedes Oficiales del Gobierno Argentino, lo que contribuirá a crear un marco propicio para el mejor desenvolvimiento de las negociaciones bilaterales.

Que tal declaración responde a la retribución de igual trato dispensado a la Delegación argentina que participó en la V Reunión de la Comisión Mixta celebrada en junio de 1981 en Moscú.

Que la declaración de Huéspedes Oficiales encuadra dentro de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional per el Artículo 86, inciso 1º de la Constitución Argentina.

Por ello

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Declaránse Huéspedes Oficiales del Gobierno Argentino a Su Excelencia el señor Viceministro de Comercio Exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Don Alexei Manzhulo, y a los funcionarios que integran su comitiva oficial mientras dure la permanencia de los mismos en el país con motivo de la VI Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Soviética de Cooperación Económico-Comercial y Científico-Técnica, a realizarse entre los días 5 y 12 de abril de 1982.

**Art. 2º** — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto serán imputados a: 6.60 — 55 — 002 — 0 — 365 — 1 — 12 — 1220 — 227 y 238 del Presupuesto para el Ejercicio Financiero 1982 de la Secretaría de Comercio (Art. 13- Ley de Contabilidad).

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**GALTIERI**
**Roberto T. Alemann**
**Nicanor Costa Méndez**

## MINISTERIO DE ECONOMIA

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente de la citada cartera.

DECRETO
Nº 586
Bs. As. 24|3|82

VISTO la ausencia del señor Ministro de Economía, doctor D. Roberto Teodoro Alemann

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Mientras dure la ausencia de su titular se hará cargo interinamente del Ministerio de Economía el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, señor Don Sergio Martini.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
**Roberto T. Alemann**

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Designación del Director Nacional de Construcción de Elevadores de Granos de la Secretaría de Obras Públicas.

DECRETO
Nº 596
Bs. As., 24|3|82

VISTO el Expediente Nº 25.068|82 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos mediante el cual tramita la designación del Ingeniero don Oscar Alejandro Patiño en el cargo de Director Nacional de la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, y

CONSIDERANDO:

Que dicha cobertura resulta de vital importancia para las tareas que tiene asignadas la citada repartición.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Director Nacional de la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Categoría 24), al Ingeniero don Oscar Alejandro Patiño (L. E. Nº 2.795.994 - Clase 1924).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
**Sergio Martini**

## YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Asígnase a la citada Sociedad del Estado una zona de explotación ubicada en el área CN II Departamento de Añelo, Provincia del Neuquén, con destino a trabajos de extracción de hidrocarburos.

DECRETO
Nº 601
Bs. As., 24|3|82

VISTO el Expediente Nº 676.280|80 del registro de la Secretaría de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado solicita la conversión en zona de explotación de una fracción del área CN II.

Que los datos técnicos y económicos aportados revelan la condición de comercialidad del yacimiento descubierto.

Que lo solicitado responde a lo previsto en el artículo 22 de la Ley Nº 17.319.

Que según lo propuesto por la Secretaría de Energía, lo aconsejado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido en los artículos 11, 95 y 98 de la Ley Nº 17.319, corresponde acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Asígnase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado con destino a trabajos de extracción de hidrocarburos, la zona de explotación "San Roque", ubicada en el área CN II Departamento de Añelo, Provincia del Neuquén, delimitada por los siguientes puntos:

| Esquinero | Coordenadas X | Gauss-Kruger Y |
|---|---|---|
| 1 | 5.817.000 | 2.517.000 |
| 2 | 5.787.500 | 2.517.000 |
| 3 | 5.787.500 | 2.490.000 |
| 4 | 5.817.000 | 2.490.000 |

Superficie: Ochenta y un mil hectáreas (81.000 Ha.).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
**Sergio Martini**

## YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Asígnase a la citada Sociedad del Estado una zona de explotación del área reservada CN x 2 (Cuenca Neuquina) ubicada en el Departamento General Roca, Provincia de Río Negro y Departamento Puelén, Provincia de La Pampa con destino a trabajos de extracción de hidrocarburos.

DECRETO
Nº 602
Bs. As., 24|3|82

VISTO el Expediente Nº 685.552|81 del Registro de la Secretaría de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado solicita la conversión en zona de explotación de una fracción del área CN x 2.

Que los datos técnicos y económicos aportados revelan la condición de comerciabilidad del yacimiento descubierto.

Que lo solicitado responde a lo previsto en el artículo 22 de la Ley Nº 17.319.

Que según lo propuesto por la Secretaría de Energía, lo aconsejado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido en los artículos 11, 95 y 98 de la Ley Nº 17.319, corresponde acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Asígnase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado con destino a trabajos de extracción de hidrocarburos, la zona de explotación, "La Jarilla", del área reservada CN x 2 (Cuenca Neuquina) ubicada en el Departamento General Roca, Provincia de Río Negro y Departamento Puelén, Provincia de La Pampa, delimitada por los siguientes puntos:

| Esquinero | Coordenadas X | Gauss Kruger Y |
|---|---|---|
| 1 | 5.780.000 | 2.624.000 |
| 2 | 5.767.500 | 2.624.000 |
| 3 | 5.767.500 | 2.610.700 |
| 4 | 5.733.000 | 2.610.700 |
| 5 | 5.733.000 | 2.590.000 |
| 6 | 5.769.200 | 2.590.000 |
| 7 | 5.769.200 | 2.585.800 |
| 8 | 5.772.000 | 2.583.500 |
| 9 | 5.772.000 | 2.593.500 |
| 10 | 5.780.000 | 2.615.000 |

Superficie: Ciento cuatro mil trece hectáreas (104.013 Ha.).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI
**Sergio Martini**



*Decretos Sintetizados*

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**DECRETO** Nº 583 — Bs. As., 22|3|82

Apruébase la Licitación Pública Nº 1063 efectuada por la Dirección General de Administración de la Secretaría General a solicitud de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación con el objeto de contratar un servicio integral de limpieza de la Casa de Gobierno hasta el 31 de diciembre de 1982.

Adjudícase la realización de los servicios a que se refiere la Licitación que se aprueba, durante el período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de diciembre de 1982, a la firma Limpiolux S.R.L. por la suma total de tres mil quinientos sesenta y cuatro millones de pesos ($ 3.564.000.000) de acuerdo con su presupuesto de fecha 21 de diciembre de 1981 y el pliego de bases y condiciones que rigiera la licitación de que se trata.

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

**DECRETO** Nº 570 — Bs. As., 19|3|82

Hácese lugar al recurso de alzada interpuesto por la ex-agente del Instituto de Servicios Sociales Bancarios doña Norma Cattaino de Noce contra la disposición I. Nº 9|81 de la Gerencia General del mencionado organismo por la que se denegó el reconocimiento y pago de la actualización del importe abonado por el mismo en concepto de bonificación mensual incentivada correspondiente al período 1º de octubre de 1976 al 16 de abril de 1978.



# RESOLUCIONES

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION**

## LEY DE CONTABILIDAD

Agrégase un párrafo a las normas de interpretación del artículo 85 de la citada ley.

RESOLUCION
Nº 683
Bs. As., 22|3|82

VISTO las normas de interpretación del artículo 85 de la ley de contabilidad (resolución Nº 2.889|65 D.A. 920), y

CONSIDERANDO:

Que por ellas se dispuso la suspensión del plazo de sesenta (60) días, a que se refiere el recordado artículo, toda vez que el Tribunal de Cuentas de la Nación necesite, para el análisis del acto, requerir informaciones, antecedentes o dictámenes complementarios de organismos ajenos a la institución, por el término que demande la obtención de los mismos;

Que para evitar interpretaciones erradas o perjuicios a los organismos sometidos a control y de los que emanó el acto objeto de intervención, resulta conveniente en las situaciones apuntadas comunicar tal circunstancia en forma fehaciente a la autoridad que dictó el acto.

Por ello y de conformidad con las facultades que le son propias según lo establece el artículo 84, inciso o) de la ley de contabilidad.

**El Tribunal de Cuentas**
**de la Nación**
**Resuelve:**

**Artículo 1º: Agregar**, a las normas de interpretación del artículo 85 de la ley de contabilidad, aprobadas por resolución Nº 2.889|65 (D.A. 920), a continuación del primer párrafo lo siguiente:

Tal circunstancia se comunicará en forma fehaciente a la autoridad que dictó el acto.

**Art. 2º**: Publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Eduardo A. Cedale**
**Carlos A. Ilia**
**Roberto González Dosil**
**Pablo A. Benítez**
**Miguel A. Granda**
**Jorge F. Scagliarini**

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

## SORGO

Modifícase el artículo 5º de la Resolución J.N.G. Nº 22.725.

RESOLUCION
Nº 22.732
Bs. As., 25|3|82

VISTO la Resolución JNG Nº 22.725 por la cual se aprobó la reglamentación de compras de sorgo en la Provincia de Santiago del Estero para la campaña 81|82 y, atento a las especiales condiciones de operatoria que dicha reglamentación instrumenta.

Por ello,

**El Interventor**
**en la Junta Nacional de Granos**
**en uso de las atribuciones**
**del Directorio**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Modificar el artículo 5 de la Resolución JNG. Nº 22.725, el cual queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 5º — La liquidación de la mercadería se efectuará descontando del peso bruto entregado un 0,5 % en concepto de merma volátil y las correspondientes, si las hubiera, por zarandeo y secado.

En concepto de gastos de administración la Junta Nacional de Granos cobrará el equivalente de hasta un 3 % del importe bruto de la operación, debitandose asimismo los servicios de acondicionamiento que se presenten y los gastos de manipuleo según las tarifas vigentes para unidades de campaña al momento de la entrega.

Además la Junta Nacional de Granos retendrá los impuestos que rijan a la fecha de entrega y que a título informativo se enumeran:

| | |
|---|---|
| Ingresos Brutos | 1 % |
| S.N.R.P. | 210/qq |
| I.S.S.A.R.A. | 130/qq |
| Impuestos Sellos | 0,5 %" |

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General a sus efectos.

**David Lacroze**

# CONCURSOS

NUEVOS

## PRESIDENCIA DE LA NACION

### COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Ente demandante: Comisión Nacional de Energía Atómica.

Licitación número: Solicitud Nº 169|82 del B.C.R.A.

Plazo de reintegro: 390 días, con opción a su renovación total o parcial por otro período igual, de existir acuerdo de partes.

Monto de requerimiento: Pesos 66.600.000.000 (pesos sesenta y seis mil seiscientos millones).

Fecha y hora de clausura del concurso: 31|3|82 a las 15 horas.

Utilización: CNEA se reserva el derecho de utilizar los fondos dentro de los tres días hábiles contados a partir del día 2|4|82 inclusive.

Lugar y hora de entrega de pliegos de condiciones: 11 de septiembre 4325, Capital Federal, Gcía. de Administración y Finanzas, Departamento de Gestión Financiera, 2º piso, Oficina Nº 2112, en el horario de 9.30 a 17 horas.

e. 29|3 Nº 2.031 v. 29|3|82

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

### DIRECCIOON NACIONAL DE VIALIDAD

**Concurso Nº 1|82**

Fecha de Licitación: 31 de marzo de 1982.

Conformidad del Banco Central: Formulario 3147 B Nº 182|82.

Monto requerido: 60.000 millones.

Plazo de reembolso: 300 días.

Fecha de disposición de fondos: 2 de abril de 1982.

Fecha y hora de clausura del concurso: 31 de marzo de 1982 a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Lugar y horario de entrega de los pliegos de condiciones: División Financiaciones especiales, 1º piso, de 11 a 16 horas.

e. 29|3 Nº 2.062 v. 30|3|82

Subsecretaría de Combustibles

### YACIMIENTO CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 73|82, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 179|82, para la obtención de un préstamo de $ 19.300.000.000 plazo de reintegro 370 días y con disposición de fondos el día 1º de abril de 1982. Apertura de las propuestas que se reciban el día 30 de marzo de 1982 a las 14 horas. Informes y pliegos en Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 29|3 Nº 2.054 v. 30|3|82

# AVISOS OFICIALES

NUEVOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

### ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al ciudadano MATEO MENDOZA que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 119|79, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Mendoza Mateo s|Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, setiembre 16 de 1980. Visto, y atento que la vista determinada por el art. 46, siguientes y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 196 y sus reformas) no fuera contestada por la parte interesada, Declárase rebelde a Mateo Mendoza en los términos del art. 48 del citado cuerpo legal... Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda". Queda Ud. debidamente notificado.

e. 29|3 Nº 2.032 v. 29|3|82

Se hace saber al ciudadano CANDIDO MARCELO VAZQUEZ que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 009|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Vásquez, Cándido Marcelo s| infracción art. 194 Ley A.N.A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 872|81, dictado por el Administrador de esta Aduana, en la causa de mención, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación: "Clorinda, diciembre 31 de 1981. Visto... y Considerando... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º: Condenar a Cándido Marcelo Vásquez, D.N.I. Nº 7.498.271, domiciliado en Escuela de Frontera Nº 9 de El Porteño, de esta ciudad, al pago de una multa igual a $ 38.332 (pesos treinta y ocho mil trescientos treinta y dos), equivalente a (2) dos veces el valor en plaza actualizado de la mercadería en cuestión, por aplicación del art. 947 del Código Aduanero. — Artículo 2º: Condenar con la pena de comiso de la mercadería de autos, la que ya fuera subastada públicamente, de acuerdo a lo establecido por el artículo 947 del Código Aduanero. — Artículo 3º: Intimar al pago de la suma impuesta en los términos del art. 1122 siguientes y concordantes del Código Aduanero. — Artículo 4º: De forma. — Artículos 5º y 6º: De forma. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 29|3 Nº 2.033 v. 29|3|82

Se hace saber al ciudadano WENCESLAO MIÑO BENITEZ que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 336|81, caratulado "Aduana de Clorinda c|Roa Decalde Nicasio y otro s|infracción arts. 187 y 194 Ley A.N.A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 678|81, dictada por el Administrador de esta Aduana en la causa de mención, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación: "Clorinda, diciembre 14 de 1981. Visto... y Considerando... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º: Condenar a Wenceslao Miño Benítez, L.B. 371.066, con domicilio en el Consulado del Paraguay en Clorinda (Fsa.), y a Nicasio Roa Recalde, C.I. Nº 205.022 (Pol. Fsa.), con domicilio en José F. Cancio y Sarmiento, de esta ciudad, al pago de una multa solidaria igual a $ 4.640.398 (pesos cuatro millones seiscientos cuarenta mil trescientos noventa y ocho), equivalente a (2) dos veces el importe del valor en plaza actualizado de la mercadería de autos, conforme el art. 947 del Código Aduanero. — Artículo 2º: Condenar con la pena de comiso de la mercadería de autos, conforme el Art. 947 del mismo Código, la que ya fuera subastada oportunamente. — Artículo 3º: Intimar al pago de la suma impuesta en los términos del art. 1122 siguientes y concordantes del Código Aduanero. — Artículos 4º, 5º y 6º: De forma. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 29|3 Nº 2.034 v. 29|3|82

Se hace saber al ciudadano HUGO BENITO que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 666|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Benito Hugo s|infracción arts. 172 y 198 Ley A.N.A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 706|81, dictado por el Administrador de esta Aduana en la causa de mención, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación: "Clorinda, diciembre 17 de 1981. Visto... y Considerando... el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º: Condenar a Hugo Benito, Pasaporte número 13167, sin domicilio establecido en el país, al pago de una multa igual a $ 28.824.142 (pesos veintiocho millones ochocientos veinticuatro mil ciento cuarenta y dos), equivalente a una (1) vez el importe actualizado de los tributos de importación conforme al art. 970 del Código Aduanero. — Artículo 2º: Formular cargo al mismo interesado por la suma de $ 28.824.142 (pesos veintiocho millones ochocientos veinticuatro mil ciento cuarenta y dos), equivalente al importe actualizado de los tributos de importación conforme el art. 638 inc. e) del mismo Código. — Artículo 3º: Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del art. 1122 siguientes y concordantes del Código Aduanero. — Artículos 4º, 5º y 6º: De forma. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 29|3 Nº 2.035 v. 29|3|82

Se hace saber a la ciudadana MARIA ISOLINA BRAY DE MONTERO, que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 626|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Bray de Montero María Isolina s|infraccion, Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A., ha recaído la Resolución Fallo Nº 661|81, dictado por el Administrador de esta Aduana en la causa de mención, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación: "Clorinda, diciembre 11 de 1981. Visto... Y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda, resuelve: — Artículo 1º: Condenar a María Isolina Bray de Montreo, D.N.I. Nº 10.885.532, domiciliada en Corrientes 578 de Resistencia, Chaco, al pago de una multa igual a $ 1.868.739 (pesos un millón ochocientos sesenta y ocho mil setecientos treinta y nueve), equivalente al 30 por ciento del valor en Aduana actualizado, conforme el artículo 970 del Código Aduanero. — Artículo 2º — Formular cargo a la misma persona y solidariamente al Automóvil Club Argentino, con domicilio en Avenida Libertador 1850, Capital Federal, por la suma de $ 18.655 (pesos dieciocho mil seiscientos cincuenta y cinco), equivalente a la tasa por servicio de estadística actualizada, conforme el artículo 727, inciso c) del Código Aduanero y el artículo 8º del Decreto 15.341|38. — Artículo 3º Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del artículo 1.122 siguientes y concordantes del Código Aduanero. — Artículos 4º, 5º y 6º. — De forma. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 29|3 N 2.036 v. 29|3|82

Se hace saber a la ciudadana ROSA GARCIA GARCIA que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 700|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|García García Roso s|infracción artículos 172 y 198 Ley A.N.A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 575|81, dictado por el Administrador de esta Aduana en la causa de mención, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación: "Clorinda, noviembre 30 de 1981. Visto... y Consideradno... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º — Condenar a Rosa García García Pasaporte 060 46, sin domicilio en el país, al pago de una multa igual a $ 41.774.364 (pesos cuarenta y un millones setecientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro), equivalente a una (1) vez el importe actualizado de los tributos de importación, conforme el artículo 970 del Código Aduanero. — Artículo 2º — Formular cargo a Rosa García García, cuyos demás datos se citan precedentemente, por la suma de $ 41.774.364 (pesos cuarenta y un millones setecientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro), equivalente al importe actualizado de los tributos de importación, conforme el artículo 638, inciso e), del mismo Código. — Artículo 3º — Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del artículo 1.122 siguientes y concordantes del Código Aduanero. — Artículos 4º, 5º y 6º. — De forma. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 29|3 N 2.037 v. 29|3|82

Se hace saber a los ciudadanos HIPOLITO ESQUIVEL GONZALEZ y PEDRO NOLASCO TORRES CABALLERO, que en el Sumario Contencioso SA12 Número 326|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Torres Pedro y otro s|infracción artículos 187 y 194 Ley A.N.A." ha recaído la Resolución Fallo Nº 674|81, dictada por el Administrador de esta Aduana en la causa de mención, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación: "Clorinda, diciembre 14 de 1981. — Visto... y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º — Condenar a Hipólito Esquivel González, C. I. Nro. 585.057 Policía Part.) y a Pedro Nolasco Torres Caballero, siendo ambos sin domicilios en el país, al pago de una multa solidaria igual a $ 113.266 (pesos ciento trece mil doscientos sesenta y seis), equivalente a dos (2) veces el valor en plaza actualizado de la mercadería en cuestión, conforme el artículo 947 del Código Aduanero. — Artículo 2º — Condenar con la pena de comiso de la mercadería de autos, la que ya fuera subastada públicamente, conforme el artículo 947 del Código Aduanero. — Artículo 3º — Intimar al pago de la suma impuesta en los términos del artículo 1122 siguientes y concordantes del Código Aduanero. — Artículos 4º, 5º y 6º. — De forma. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 29|3 Nº 2.038 v. 29|3|82

ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 279|81 OR., caratulado: Aduana de Orán c|GERARDO MAMANI VILCA s|Contrabando" se corre vista a Gerardo Mamani Vilca, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme a los arts. 1103, 1104 y 1105 de la Ley 22.415. Siendo obligatorio el patrocinio de letrado inscripto en la Matrícula Federal en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (art. 1030|31). Debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano de esta aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por cons-

tituido en la sede de la misma (art. 1004). El valor en plaza de la mercadería es de $ 87.500.000. Los tributos suman $ 37.500.000. Todos los importes sujetos a reajuste. (Art. 1094). Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán".

e. 29|3 Nº 2.039 v. 29|3|82

En el Sumario Conten. os. Nº 271|81 OR., caratulado: "Aduana de Orán c| SANTIAGO GONZALEZ TITO y TEOFILO VAZQUEZ s|Contrabando", se hace saber que en el mismo se ha dictado auto que dice: "Orán, 21 de setiembre de 1981. Visto que los causantes no se presentaron a contestar la vista que se les corriera de lo actuado, de conformidad al art. 46 de la Ley de Aduana, t.o. en 1962 y sus modificatorias, la Instrucción Resuelve: Declarar rebeldes a los mismos y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, art. 48º del citado texto legal. Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán".

e. 29|3 Nº 2.040 v. 29|3|82

En SA-76-81-259, caratulado: "Aduana de Orán c|ANGELICA CONDORI s| Contrabando", se hace saber que se ha dictado auto que dice: "Orán, 11 de junio de 1981. Visto que la causante no se presentó en término a contestar la vista que se le corriera de lo actuado en el presente de conformidad al art. 46º de la Ley de Aduana, t.o. en 1962 y sus modificatorias, la Instrucción Resuelve: Declarar en rebeldía a la misma y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, art. 48º del citado texto legal. Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán.

e. 29|3 Nº 2.041 v. 29|3|82

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### Subsecretaría de Transporte

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5º del Anexo I a la Resolución MOySP. Nº 552|81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con Tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nro. 2º de la Ley Nº 12.346 y 2º del Anexo arriba citado.

Expediente Nº 2.722|81

Empresa: "Bruno Baralla" y Cía. SRL.

Domicilio: Emilio Lamarca 3654|58, Capital Federal.

Clase de Servicio: Productos líquidos a granel en general.

Itinerario: Desde La Plata (Provincia de Buenos Aires) y San Lorenzo (Provincia de Santa Fe) hasta el límite internacional con destino a la República del Paraguay y viceversa, por los pasos fronterizos puente internacional San Ignacio de Loyola y Posadas-Pacucua, como ampliación de los servicios de transporte de asfaltos calientes y fríos por carretera, que se encuentra realizando entre los mismos puntos, en virtud del permiso otorgado por Resoluciones S.S.T. Nº 40|79 y SET. y OP. Nº 206|80.

Luis J. Fernández Alonso

$ 678.000.— e. 29|3 Nº 99.361 v. 29|3|82

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E.T. Nº 544|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Dirección Nacional, dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3106|61 y su reglamentación conexa.

Expediente Nº 3590|81.

Nombre de la empresa: "Expreso Caraza" S.A.C. Línea Nº 188.

Domicilio: Santiago Plaúl 1995, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires.

Clase de servicio: Transporte de pasajeros.

Itinerario: Suprimir el tramo de recorrido del Ramal Nº 1 comprendido entre Mendoza y Bermejo por Murature prolongando su itinerario desde la intersección de las calles Mendoza y Murature por Mendoza, Recondo, R. Palma hasta Estación Ingeniero Budge (F.C.G.B.), regresando por las mismas quedando en definitiva los servicios entre Palermo (Capital Federal) y Estación Ingeniero Budge (F.C.G.B.), Pcia. de Buenos Aires.

Suprimir el itinerario del Ramal Nº 2 desde la intersección de las calles 25 de Mayo y Tuyú por ésta, Emilio Castro, Bernardino Rivadavia, General Viamonte, La Rioja, Balcarce hasta Santiago Plaúl, prolongándolo de acuerdo con el siguiente detalle: desde 25 de Mayo y Tuyú, por 25 de Mayo, Mendoza, Recondo, 10 de Septiembre de 1861 (Camino Negro) hasta Rotonda de la calle Larroque, regresando por las mismas, quedando en definitiva los servicios entre Palermo (Capital Federal) y Rotonda Larroque (Lomas de Zamora).

Sin aumento de material rodante.

Luis J. Fernández Alonso

$ 912000 e. 29|3 Nº 99.376 v. 29|3|82

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E.T. Nº 544|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Dirección Nacional, dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3106|61 y su reglamentación conexa.

Expediente Nº 5467|81.

Nombre de la empresa: "Expreso Caraza" S.A.C. Línea Nº 20.

Domicilio: Santiago Plaúl 1995, Lanús Oeste.

Clase de servicio: Transporte de pasajeros.

Itinerario: Prolongar los servicios provenientes de Retiro y que finalizan en 10 de Septiembre de 1861 y Gral. Martín Rodríguez (Lomas de Zamora) hasta la Estación Burzaco (F.C.G.R.) por el siguiente recorrido: su ruta, 10 de Septiembre de 1861, Larroque, Santa Fe, Gral. Frías, Figueroa Alcorta, Hipólito Yrigoyen, Quintana hasta Roca (Estación Burzaco), regresando por Roca, Hipólito Yrigoyen, Figueroa Alcorta, Gral. Frías, Santa Fe, Larroque, 10 de Septiembre de 1861, su ruta.

Fraccionar el cincuenta por ciento (50 %) de los mismos en forma alternada en 10 de Septiembre de 1861 y Larroque.

Parque móvil: Aumento de diecinueve (19) unidades.

Luis J. Fernández Alonso

$ 720.000 e. 29|3 Nº 99.377 v. 29|3|82

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de la última publicación en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 d su reglamento.

Expediente Nº 2073|81.

Empresa: Transportes Automotores Chevalier S.A.

Domicilio: Catamarca Nº 41, Buenos Aires.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Modificar el recorrido de la línea Capital Federal-San Carlos de Bariloche, en el tramo General Acha-Neuquén, con utilización de las rutas nacional Nº 152, provincial Nº 21 y nacional Nº 151, pasando por El Carancho, Chacharramendi, La Reforma, Colonia 25 de Mayo y Colonia Catriel.

Modalidad de tráfico: Además del autorizado, desde Capital Federal con destino a Colonia 25 de Mayo y Colonia Catriel y viceversa.

Luis J. Fernández Alonso

$ 588.000 e. 29|3 Nº 99.275 v. 29|3|82

## PODER JUDICIAL

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL**

**Cde. Exp. Nº 2.495|82**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 11 a cargo del doctor Alfredo F. Fuster, secretaría del Dr. Carlos J. Rubianes, iniciados entre los años 1948 a 1950.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|3 Nº 2.046 v. 31|3|82

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL**

**Cde. Exp. Nº 2.293|82**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3 a cargo del Dr. Luis A. Bianchi, secretaría del Dr. Eduardo J. Malbrán, iniciados entre los años 1920 a 1943.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|3 Nº 2.047 v. 31|3|82

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL**

**Cde. Exp. Nº 2.298|82**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 2 a cargo del Doctor Alfredo M. R. Méndez, secretaría del Dr. Enrique I. Cáceres, iniciados entre los años 1927 a 1941.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|3 Nº 2.048 v. 31|3|82

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL**

**Cde. Exp. Nº 2.297|82**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 9 a cargo del Dr. Raúl Munilla Lacasa, secretaría del Dr. Horacio Malbrán, iniciados entre los años 1926 a 1944.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|3 Nº 2.049 v. 31|3|82

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.**

**Cde. Exp. Nº 2491|82**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 7 a cargo del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, secretaría del Dr. Hernán Abel Pessagno, iniciados entre los años 1928 a 1944.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|3 Nº 2.042 v. 31|3|82

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.**

**Cde. Exp. Nº 2492|82**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 a cargo del Dr. Narciso E. Ocampo, secretaría del Dr. José Luis Romero Victorica, iniciados entre los años 1906 a 1950.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|3 Nº 2.043 v. 31|3|82

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.**

**Cde. Exp. Nº 2493|82**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3 a cargo del doctor Luis A. Bianchi, secretaría del Dr. Eduardo J. Malbrán, iniciados entre los años 1944 a 1948.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|3 Nº 2.044 v. 31|3|82

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.**

**Cde. Exp. Nº 2494|82**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 2 a cargo del Dr. Ernesto J. Ure, secretaría del Dr. Rodolfo Deheza, iniciados entre los años 1934 a 1937.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|3 Nº 2.045 v. 31|3|82

# AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 1.000 Nos. 600.050 y 610.163|165, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 800.000 e. 22|3 Nº 93.121 v. 20|4|82

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1981 de u$s. 1.000 Nos. 626.646|349 y de u$s. 5.000 Nos. 412.700|704, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982.

$ 1.100.000.— e. 2|3 Nº 95.8.9 v. 31|3|82

### Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido EDILIO JOSE AMAYA, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 4to. piso.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1982.

Fdo.: Carlos A. Porto.

e. 25|3 Nº 1.972 v. 29|3|82

## MINISTERIO DE EDUCACION

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

FACULTAD DE MEDICINA (U.B.A.)

Cítese a HAYFA MARGOT MAUD para que tome vista del expediente Nº 589.016| 78 por tres días, a efectos de que presente escrito de descargo y ofrezca la prueba de que intente valerse dentro de décimo día de la toma de vista o de vencido el plazo para hacerlo. Podrá hacerse asistir por letrado (Art. 85 Decreto 1798|80). Las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en los estrados de la Asesoría Letrada, fijándose a tal efecto como días de nota los martes y jueves.

Publíquese por tres días.

$ 270.000 e. 23|3 Nº 98.500 v. 29|3|82

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA**

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 188|82 - INAC, a dispuesto: "Artículo 1º. — Aplicar a la entidad denominada Arenales Cooperativa de Vivienda Ltda., AR.CO.VI., matrícula 7935, con domicilio legal en Capital Federal la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º. — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º. — Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º. — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e. 26|3 Nº 1.997 v. 30|3|82

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA**

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 139|52 - INAC, a dispuesto: "Artículo 1º. — Cancélese la inscripción la matrícula de la entidad "América" Cooperativa Argentina de Crédito Limitada (Matrícula 4610), con domicilio legal en la Capital Federal. Artículo 2º. — Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. Artículo 3º. — De forma. Fdo.: Dr. Luis A. De Antoni, Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, con fecha 11|3|82 se procedió a cancelar la inscripción de dicha entidad, en el Registro Nacional de Cooperativas, por Acta número 15.924 labrada al folio 58 del libro 34 de Actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 26|3 Nº 1.998 v. 30|3|82

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA**

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 1237|81 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º. — Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Almaceneros Minoristas y Anexos Limitada "CODAMI", matrícula 3316, con domicilio legal en Pehuajo, Provincia de Buenos Aires. Artículo 2º. — Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación y Promoción y de Legales y Registro para que tomen conocimiento y por esta última se dé cumplimiento al artículo primero de la presente resolución. Artículo 3º. — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, con fecha 8|3|82 se procedió a cancelar la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por Acta número 15.917 labrada al folio 51 del libro 34 de Actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de dos (2) días en razón de la distancia.

e. 26|3 Nº 1.999 v. 30|3|82

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA**

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 151|82 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º. — Aplicar a la Cooperativa de Provisión Para el Personal Docente y Alumnos de la Universidad Tecnológica Nacional COOTEC Limitada, matrícula 9112, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º. — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º. — Dar intervención a las Gerencias de Legales y Registro y de Fiscalización para que tomen conocimiento. Artículo 4º. — De forma. Fdo.: Dr. Luis A. De Antoni, Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 26|3 Nº 2.000 v. 30|3|82

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA**

El interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 117|82 - INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º. — Retírase la autorización para funcionar a la Cooperativa de Provisión de Carniceros Casilcase de Casilda Limitada (Matrícula 8001), con domicilio legal en Casilda, Provincia de Santa Fe. Artículo 2º. — Cancélese la inscripción en la matrícula de la entidad mencionada en el precedente artículo. Artículo 3º. — Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al artículo 2º de la presente resolución. Artículo 4º. — De forma. Fdo.: Dr. Luis A. De Antoni, Gerente General a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada, con fecha 25|2|82 se procedió a cancelar la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por Acta número 15.912 labrada al folio 46 del libro 34 de Actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación más el ampliatorio de dos (2) días en razón de la distancia.

e. 26|3 Nº 2.001 v. 30|3|82

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA**

Cítase señor Presidente de la "Cooperativa de Trabajo Obrero Metalúrgica Augusto T. Vandor Limitada", matrícula 7295, para que dentro del plazo de diez días más el ampliatorio de trece días en razón de la distancia presente descargo y ofrezca prueba en el sumario que por Resolución Nº 125|82, le instruyé el Instituto Nacional de Acción Cooperativa a su representada. Publíquese tres días. Firmado: Dr. Juan Alberto Boari, Instructor Sumariante.

e. 26|3 Nº 2.002 v. 30|3|82

### Subsecretaría de Seguridad Social

**DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALI, Pablo Roberto
ALBORNOZ, Enrique Antonio
BAGINI, Pedro Horacio
BARRASA, Juan Carlos
BARRIENTOS, Jorge Luis
BILARDO, Angel Humberto
BELLOMO Oscar Natalio
DE LA HOZ, Araldo
FERNANDEZ, José Francisco
FERNANDEZ, Oscar Alberto
GONZALEZ, Juan Alberto
MASSACCESI, Carlos Humberto
LA SCALA, Miguel Angel
LUNA, Gerónimo Aduvijes
LUNA, José
MARTINO Manuel Aquilino
MOLINA, Florentino Abel
MORANDINI, Gabriel Francisco
MEDINA, Nicandro Alcides
MENDOZA, José Raúl
MEYER, Roberto Juan Angel
MIRANDA, Anselmo Cipriano
OTAZO PAVON, Antonio
ORTIZ ARCE, José María
ORNE, Alfredo Isabelino
PAIVA, Jorge Carlos
PAEZ, Hirgidio Ramón
REINOSO, Orlando Augusto
SANTANA, Juan
SCALE, Antonio
SEGOVIA, Miguel
TORRES, Aurelio
TORRES, Alejandro

e. 18|3 Nº 1.845 v. 31|3|82

# LICITACIONES

NUEVAS

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 20.218**

Llámase a Licitación Pública Nº 73, por la "locación de dos máquinas fotocopiadoras complementarias".
Apertura: 7 de abril de 1982.
Hora: 11.30 (once y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 29|3 Nº 2.013 v. 30|3|82

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 22|82 para el día 6|4|82 a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales eléctricos, con destino al Poder Judicial de la Nación.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 655, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.

e. 29|3 Nº 2.051 v. 30|3|82

## MINISTERIO DE DEFENSA

### Comando en Jefe del Ejército

**EJERCITO ARGENTINO**
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
**Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"**
**—Villa María, Córdoba—**
**Licitación Pública de Compra Nº 5|82**

Fecha de apertura: 15 de abril de 1982, a las 9.30 horas.
Por la provisión de: 200.000 litros de alcohol etílico tipo A. 600 litros de alcohol etílico tipo B.
Consultas y retiro de pliego en Fábrica Militar de Pólv. y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 200.000.

e. 29|3 Nº 2.014 v. 7|4|82

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Agricultura y Ganadería

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
**Licitación Pública Nº 1|82**

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de abril de 1982, a las 15 horas para la provisión de aproximadamente seiscientos veinte (620) cilindros de cuarenta y cinco (45) kilogramos cada uno de Gas Licuado, durante el período que va de la adjudicación del suministros hasta el 31 de diciembre de 1982.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del citado Centro sito en Los Reseros y Las Cabañas, Villa Udaondo, Castelar, Provincia de Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 29|3 Nº 2.015 v. 30|3|82

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
DELEGACION BAHIA BLANCA
**Decreto Ley Nº 6698|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 16|82 para la contratación de un servicio de transporte de pasajeros afectado exclusivamente al personal que presta servicios en la Playa de Camiones El Saladero de esta Junta Nacional de Granos.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. Depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos; carta fianza bancaria o póliza de seguro en caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina o Pagaré hasta la suma de Dos millones seiscientos mil pesos ($ 2.600.000).
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de abril de 1982 a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 29|3 Nº 2.016 v. 7|4|82

**PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES**

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.
**RESOLUCIONES:** **Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.**

**JUNTA NACIONAL DE CARNES**
**Expediente Nº 924|82**

Llámase a Licitación Pública Nº 5|82, para el día 16 de abril de 1982, a las 15 horas, con el objeto de concretar la venta de un avión Breechcraff Baron B-55, matrícula LV-JIN, según especificaciones en el pliego de bases y condiciones.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, primer piso, Oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $ 200.000.

e. 29|3 Nº 2.052 v. 7|4|82

**MERCADO NACIONAL DE HACIENDA**
**Expediente Nº 150-DA-1982**

Llámase a Licitación Pública Nº 21|82, para la prestación de un servicio integral de vigilancia y seguridad, comprendiendo personal de a caballo, rondines, perros guardianes adiestrados con sus correspondientes guías, por el período comprendido entre el 1º de mayo de 1982 hasta el 31 de agosto de 1982. Fecha de apertura: 12 de abril de 1982, a las 10 horas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital. Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 7 de abril de 1982.
Valor del Pliego: $ 250.000.

e. 29|3 Nº 2.017 v. 30|3|82

**MERCADO NACIONAL DE HACIENDA**
**Expediente Nº 046-DE-1982**

Llámase a Licitación Pública Nº 22|82, para la reparación integral de diez (10) básculas para pesar ganado en pie instaladas en el interior de este Mercado Nacional de Hacienda. Fecha de apertura: 13 de abril de 1982, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital. Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 7 de abril de 1982. Valor del Pliego: $ 200.000.

e. 29|3 Nº 2.018 v. 30|3|82

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### Subsecretaría de Transporte

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 935|82. — Descripción: Venta de aproximadamente 7.000 toneladas de chatarra ferrosa.
Apertura: Día: 29|4|82. Hora: 15.
Valor del pliego: $ 100.000.

**Prórroga**

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 915|82 (Renovación de vías y obras complementarias Km. 33|66 ascendente y descendente Km. 66|112 y 136|182, vía única, Línea Gral. Roca) prevista para el 22|4|82 a las 15 horas, ha sido prorrogada para el día 28|5|82 a las 15 horas.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, piso 1º, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. ROCA

**Prórroga**

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº SA. 625 (Mejoramiento de vía ramal Las Flores|Tandil entre Km. 179,671 al Km. 326,200 (vía única) y desde Km. 326,200 al Km. 329,000 (vía doble) prevista para el 31|3|82 a las 8 horas, ha sido prorrogada para el día 30|4|82 a las 8 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Prorroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1.098|82 (Vía principal Retiro a Mendoza 1). Renovación de vías ascendentes y descendente Km. 16 + 6 — 58,31 al Km. 40 + 622,53 y de Km. 16 + 625,99 al Km. 40 + 056,12 respectivamente vías e incluso renovación aparatos de vías. 2) Trabajos obras de artes y pasos a nivel. 3) Provisión de jornales para trabajos varios. 4) Provisión de piedra balasto para capa bateado), prevista para el 15|4|82 a las 10:30 horas, ha sido prorrogada para el día 14|5|82 a las 10.30 horas.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (División Compras - Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Estación Santos Lugares de lunes a viernes en horario de 13 a 18.

e. 29|3 Nº 2.056 v. 31|3|82

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Nº 167|82 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 184|52 para la obtención de créditos hasta sesenta y dos mil doscientos ochenta y cinco millones de pesos ($ 62.285.000.000).

Plazo de reintegro 420 días. Apertura de las propuestas el 6|4|82 a las 11.30 horas.

Ofertas mínimas quinientos millones de pesos ($ 500.000.000). Disposición de los fondos el 12|4|82. Informes y pliego de condiciones a retirar en Gral. Hornos 11, 4º piso, of. 414, Capital Federal de 11.30 a 16 horas.

e. 29|3 Nº 2.057 v. 29|3|82

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Nº 165|82 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 175|82 para la obtención de créditos hasta sesenta y seis mil ochocientos millones de pesos (pesos 66.800.000.000).

Plazo de reintegro 420 días.

Apertura de las propuestas el 2|4|82 a las 11.30 horas.

Ofertas mínimas quinientos millones de pesos ($ 500.000.000). Disposición de los fondos el 6|4|82.

Informes y pliego de condiciones a retirar en Gral. Hornos 11, 4º piso, of. 414, Capital Federal de 11.30 a 16 horas.

e. 29|3 Nº 2.058 v. 29|3|82

## Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.292

Venta del inmueble e instalaciones de la Planta de Almacenamiento de Cilindros La Rioja, Provincia de La Rioja. Apert. 26|4|82, 9 hs. Valor Doc. pesos 140.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 15 hs.

e. 29|3 Nº 2.053 v. 31|3|82

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.291

Contratación del servicio de refrigerio para agentes de esta Sociedad que se desempeñan en Lamadrid 1398, Magallanes 1417 y 1491, Montes de Oca 1120 y Amancio Alcorta 2650, Capital.

Apert. de Antecedentes: 2|4|82, 10.30 hs. Valor Doc. $ 140.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 15 hs.

e. 29|3 Nº 1.936 v. 31|3|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24|3|82 al 26|3|82.

## Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Divisional Alto Valle

Licitación Pública 91|82

Para el transporte de combustible desde Destilería Plaza Huincul a la Central El Bolsón.

Presupuesto oficial: $ 715.030.000.

Fecha apertura: 15|4|82, 11 horas.

Consulta, retiro documentación y apertura: Sección Compras de Divisional Alto Valle, 9 de Julio 122, Cipolletti, Río Negro.

e. 29|3 Nº 2.019 v. 31|3|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública 2|82

Provisión de baterías de níquel-cadmio y rectificador automático autoregulado p|carga de baterías.

Fecha de apertura: Postergada para el 31 de marzo de 1982, hora 10.

e. 29|3 Nº 2.055 v. 31|3|832

## MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Expediente 83.542|81, II llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 14 de abril a las 10.30 horas para la adquisición de una fotocopiadora.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras del Instituto, Avda. Donato Alvarez 3150, piso 3º, Capital Federal. Los pliegos pueden retirarse en dicho Departamento de Compras de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.

e. 29|3 Nº 2.059 v. 31|3|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Expediente Nº 40593

Llámase a licitación pública Nº 10, para el día 11 de mayo de 1982 a las diez horas, para la ejecución de la obra: Sector 4-Aulas y Laboratorios del CUAS-Estructura resistenta y cubierta- 1ra. Etapa.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 29|3 Nº 2.020 v. 20|4|82

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 360.838|82

Llámese a Licitación Pública Nº 15|82, para la adquisición de artículos de limpieza, con destino al Casino Central de Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de abril de 1982 a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia Nº 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central - Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 29|3 Nº 2.026 v. 30|3|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 360.859|82

Llámese a Licitación Pública Nº 16|82, para la adquisición de elementos para grupos electrógenos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de abril de 1982 a las 10.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Avda. Independencia Nº 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 29|3 Nº 2.027 v. 30|3|82

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 17|82 por primera vez, para la contratación de mano de obra y materiales necesarios para la ejecución de obras de construcciones e instalaciones de adecuación en el edificio de Paraguay 1452, Capital Federal para habilitación de futura Guardería, solicitado por el Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de con formidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, previo pago de la suma de $ 250.000, a partir de la fecha, en el Departamento Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 28 de abril de 1982 a las 16 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 29|3 Nº 2.025 v. 7|4|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. Nº 5-0010

Actuación Nº 790-0154|81

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para el día 20 de abril de 1982, a las 12 horas, por la venta de un inmueble ubicado en la calle Larrañaga 150, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba.

Superficie del terreno: 300 m2.

Superficie cubierta: Alcanza un total de 465 m2.

Base venta: no inferior 1.3000.000.000 pesos.

Condiciones de pago: Contado, según pliego de condiciones.

Valor del pliego: $ 500.000.

Apertura de ofertas: Simultáneamente en: Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Buenos Aires, y Sucursal Córdoba, Alvear 120, Córdoba.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Libertad 731, 7º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16.30, o en la Sucursal Córdoba, Alvear 120, Córdoba, de lunes a viernes de 10.45 a 16.45 horas.

e. 29|3 Nº 2.088 v. 31|3|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. Nº 5-0010

Actuación Nº 792-0018|82

Llámase a Licitación Pública Nº 10 el día 15 de abril de 1982, a las 11 horas, por la adquisición de formularios, sobres, etc.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 400.000.

e. 29|3 Nº 2.061 v. 31|3|82

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2020-4635|82-5

Llámase a Licitación Pública Nº 6|82, para el día 6 de abril de 1982 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la contratación de servicios especializados de limpieza de bioterio. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en la calle Caseros 2175, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 29|3 Nº 2.060 v. 30|3|82

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Expediente Nº 1-2020-4107000189|82-4

Licitación Pública Nº 6|82

Apertura, el día 2 de abril de 1982 a las 12 en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición de: Hortalizas y frutas.

e. 29|3 Nº 2.024 v. 30|3|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 21|82 para el día 23 de abril de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de antibióticos con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|3 Nº 2.021 v. 30|3|82

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 26|82 para el día 26 de abril de 1982 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de cateteres y papel para registradoras con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|3 Nº 2.022 v. 30|3|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expediente Nº 2020-4102000214|82-7

Llámase a licitación pública Nº 16|82, para el día 5 del mes de abril de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Mantenimiento integral y reparación de la Central Telefónica Automática con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 29|3 Nº 2.023 v. 30|3|82

## CIUDAD DE BUENOS AIRES MUNICIPALIDAD DE LA

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de Arts. de electricidad.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, Pº 3º, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura: 2|4|82, a las 12 horas.

e. 29|3 Nº 2.029 v. 30|3|82

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia al Servicio de Conservación y Mantenimiento de Puertas Tesoro.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 3º, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 30.000.

Fecha de apertura: 2|4 82, a las 15 horas.

e. 29|3 Nº 2.030 v. 30|3|82

# LICITACIONES

ANTERIORES

## PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expte. Nº 20.219

Llámase a Licitación Pública Nº 70, por la "Construcción y provisión de amoblamiento de los laboratorios del L.P.R."

Apertura: 7 de abril de 1982.

Hora. 10 (diez)

Presupuesto Oficial: Doscientos millones de pesos ($ 200.000.000).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|3 Nº 1.902 v. 29|3|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expte. Nº 20.271

Llámase a Licitación Pública Nº 68, por la provisión de "Elementos de librería".

Apertura: 6 de abril de 1982.

Hora: 10 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones. Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 19|3 Nº 1.847 v. 30|3|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expte. Nº 20.259

Llámase a Licitación Pública Nº 69, por la provisión de "Cable multiconductor".

Apertura: 6 de abril de 1982.

Hora: 11 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 19|3 Nº 1.848 v. 30|3|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 20.035

Llámase a Licitación Pública Nº 71, por el "Sistema Automático Analizador de Gases".

Apertura: 13 de abril de 1982.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 24|3 Nº 1.929 v. 2|4|82

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 21.143**

Llámase a Licitación Pública Nº 72, por la "Contratación de Servicios de Explotación y Producción de Concentrados de Uranio en las minas Nucleares" Dr. Baulies y "Los Reyunos", sectores, Tigre I, La Terraza, Sierra Pintada, San Rafael, Provincia de Mendoza.

Apertura: 18 de agosto de 1982.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Valor del pliego: Veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 25|3 Nº 1.950 v. 16|4|82

**COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION**
**Licitación Pública Nº 010|82**

Apertura: 5 de abril de 1982, a las 16 horas.

Referencia: Adquisición de papel electrostático, Manifold y papel obra.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, Piso 6º, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 26|3 Nº 2.009 v. 29|3|82

## Secretaría General

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
**Balcarce 24, P.B. - Buenos Aires**
**T.E. 43-9841 - Int. 472 - 473**
**Licitación Pública Nº 1088**

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de abril de 1982, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de cristalería y vajilla.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P.B., Buenos Aires, en el horario de 11 a 15.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Comisión de Preadjudicaciones, Avda. Leandro N. Alem 216, Buenos Aires, donde se recibirán las ofertas en el horario de 9 a 17, hasta el día y hora de apertura.

e. 26|3 Nº 1.982 v. 30|3|82

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**POLICIA FEDERAL**

Fíjese el día 13 de abril de 1982, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 94|82, "Adquisición de ácido de diatriazoico, bilignofina, etc., solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca Visca". Presupuesto oficial: $ 259.000.000.

e. 26|3 Nº 1.983 v. 29|3|82

**POLICIA FEDERAL**

Fíjese el día 29 de abril de 1982 a las 10 hs. para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes de lunes a viernes de 9 a 18 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 77|82 Ley 13.064 "Por la construcción de estación de servicio en el predio de Belgrano y Urquiza solicitada por la División Inmuebles" Presupuesto Oficial: pesos 2.000.000.000. Precio del Pliego: Pesos 2.000.000

e. 11|3 Nº 1.604 v. 31|3|82

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 21|82**

Llámase a Licitación Pública Nº 21|82 para la adquisición de diarios y revistas, con destino a varias dependencias de esta Cancillería.

Apertura de las ofertas 21 de abril de 1982 a las 14 horas.

Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones sita en Avda. Julio A. Roca 721, 3º piso, of. 308, Capital, en el horario de 14 a 17 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 24|3 Nº 1.947 v. 2|4|82

## MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
**Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765**
**Licitación Pública Nº 5|82**

Para el día 12|4|82, a las 9.30 horas. Llámase a Licitación Pública Nº 5|82, para la adquisición de: Reparación general del auto elevador marca Sampimóvil FM20 Serie 2128|67.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 26|3 Nº 2.003 v. 30|3|82

## Comando en Jefe del Ejército

**EJERCITO ARGENTINO**
**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Centro Forestal Piranè**

Licitación Pública de ventas Nº 1|82.
Apertura: 13 de abril de 1982.
Hora: 10 (diez).

Objeto: Transferencia en venta y pago del 70 % con servicios de transporte de carbón en 36 meses, de (4) cuatro camiones volcadores M. Benz 1114 modelo 1977 y (2) dos acoplados volcadores bilaterales Romapar modelo 1980.

Consultas y pliegos: Oficina de compras C.F.P. Piranè (Fsa.).

Muestra del Material: En el mismo Establecimiento.

e. 25|3 Nº 1.974 v. 1|4|82

**EJERCITO ARGENTINO**
**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Gerencia de Abastecimiento**
**Departamento Compras**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|82 para el día 19 de abril de 1982 a las 11 horas por la provisión de: 50 tn Ferrocromo afinado en trozos y 276 Tns Ferrocromo en trozos.

Por pliegos de condiciones dirigirse a ésta Dirección General, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada Licitación.

Valor del Pliego $ 300.000.

e. 22|3 Nº 1.867 v. 31|3|82

**EJERCITO ARGENTINO**
**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Establecimiento Altos Hornos Zapla**
**Estación Gral. M. N. Savio**
**Palpalá-Jujuy**

Llámase a Licitación Pública Nº 4|82, para el día 27 de abril de 1982, a horas 15 por "Instalación de un equipo de separación de finos, modificación de cintas transportadoras y silo de almacenamiento en AHZ"

Valor del pliego: $ 1.000.000 (un millón de pesos).

Lugar de Apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 19|3 Nº 1.849 v. 30|3|82

**EJERCITO ARGENTINO**
**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán"**
**Fray Luis Beltrán, Prov. de Santa Fe**

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 01|82 para el día 7 de abril de 1982, a las 10.30 horas, por: máquinas, motores eléctricos instrumentos

Por Pliegos de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de Apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

e. 23|3 Nº 1.914 v. 31|3|82

## Comando en Jefe de la Armada

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 64|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 6 de abril de 1982, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de traslado de agua potable al Estacionamiento Recalada (Km. 210, Canal Indio, Río de la Plata).

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 26|3 Nº 1.984 v. 29|3|82

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Llámase a licitación pública Nº 3|82, para la compra, alquiler u otra forma de contratación por el término de un año, de cien máquinas de escribir eléctricas o electrónicas.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16 horas.

La apertura tendrá lugar el 19 de abril de 1982, a las 11 horas.

e. 25|3 Nº 1.976 v. 31|3|82

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la provisión de uniformes para el personal masculino. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de abril de 1982 a las 11 hs., en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, oficina 310, Capital. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor de los Pliegos: $ 200.000.

e. 26|3 Nº 1.985 v. 29|3|82

## Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
**Expediente Nº 250.005|82**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, para lograr la locación de un (1) inmueble destinado al funcionamiento del Distrito Villa María, ubicado en la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 12 de abril de 1982, a las 16 horas en la sede del Distrito Villa María, General Paz 39, Villa María, Provincia de Córdoba.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la sede de dicho Distrito, en el domicilio indicado, en horario de 13 a 19 horas, días hábiles.

e. 22|3 Nº 1.874 v. 31|3|82

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**DELEGACION BAHIA BLANCA**
**Decreto Ley Nº 6698|63**

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82 para la adquisición de 1.000 Cangilones.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 hs. o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación para este último caso deberá aclarar, sino le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. Depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la Orden de la Junta Nacional de Granos carta fianza bancaria o póliza de seguro en caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina o pagaré hasta la suma de pesos dos millones seiscientos mil ($ 2.600.000).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de abril de 1982 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del Pliego: $ 30.000.

e. 26|3 Nº 1.976 v. 29|3|82

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**DELEGACION ROSARIO**

Llámase a Licitación Pública Nº 5|82 para la impresión de formularios varios, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y adquirirse en la División Delegación de Administración, Mercedes Nº 1035, 5to. piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón Nº 367, 2do. piso Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 hs. previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación, para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 26 de abril de 1982 a las 10 hs. en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 26|3 Nº 1.987 v. 6|4|82

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 63|82 con el objeto de adquirir 40.000 litros de insecticida emulsionable Fonitotrión.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 15 de abril de 1982 a las 13 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|3 Nº 1.988 v. 6|4|82

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## Subsecretaría de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1|82 del 13 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Empalme Ruta Provincial 20, Río Senguer (perfilado y repaso de calzadas enripiadas) en jurisdicción de la Provincia del Chubut. pesos 455.000.000 precio de pliego: $ 91.000.— plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 12 de abril de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 13 Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|3 Nº 1.960 v. 31|3|82

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 2|82 del 13 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Comodoro Rivadavia, Paralelo 46 (reconstrucción de badén y vertedero en la intersección con la calle Cardenal Cagliero) en jurisdicción de la Provincia del Chubut. $ 239.278.140, precio del pliego: $ 48.000, plazo de obra: 90 días corridos.

Presentación propuestas: 12 de abril de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 13 Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|3 Nº 1.961 v. 31|3|82

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 3|82 del 13 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 40, límite con Chile (perfilado y repaso de calzadas enripiada (en jurisdicción de la Provincia del Chubut. $ 455.000.000, precio del pliego: $ 91.000, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 12 de abril de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 13 Distrito Martín Cutillo 246 Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|3 Nº 1.962 v. 31|3|82

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación pública Nº 4|82 del 13 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 25 Tramo: Dolavon-Mina Paraná, sección Km. 56,58, Km. 82,02 (reposición de base con suelo cemento y bacheo con premezclado bituminoso) en jurisdicción de la Provincia del Chubut. $ 39?.?76.000 precio del pliego: $ 79.000, plazo de obra: 90 días corridos.

Presentación propuestas: 12 de abril de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 13 Distrito Marttín Cutillo 246 Trelew Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|3 Nº 1.963 v. 31|3|82

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 2|82 del 16 Distrito para la ejecución de los trabajos de iluminación de la Estación de Cargas y Dimensiones, ubicada en Ruta 9 - Km. 1184 en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 158.799.280, precio del pliego: $ 35.000, plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 1º de abril de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 16 Distrito, Avenida Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|3 Nº 1.906 v. 29|3|82

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Se comunica a los posibles interesados que se dispuso prorrogar la licitación pública Nº 1494|82 para el 19 de abril próximo a las 15 horas, a fin de encomendar la ejecución de tareas de conservación de rutina por contrato - Zona III (Andalgala), en jurisdicción de la Provincia de Catamarca.

e. 23|3 Nº 1.907 v. 29|3|82

## Subsecretaría de Transporte

**AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO**
**Licitación Privada Nº 4614|82**

Por la adquisición de poliestireno en planchas de 2,5 mm. de espesor x 440 x 650 mm. y de 2,5 a 2,8 mm. de espesor x 340 x 510 mm., ambas en color beige.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. P. Colón 221, P. 1º, of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 7 de abril de 1982 a las 10.30 horas.

e. 26|3 Nº 2.004 v. 29|3|82

## Subsecretaría de Combustibles

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES EMPRESA DEL ESTADO**

Llámase a Licitaciones Pública. Apertura el día 22 de abril de 1982 a las 10 hs. Nº 9|82. Tubos de acero. Valor del pliego $ 50.000; a las 10.30 hs. Nº 24|81. Cubiertas y Cámaras, a las 11 hs. número 8|82. Hierros, Chapas y Perfiles. Informes y pliegos de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Cap. Fed.

e. 25|3 Nº 1.977 v. 5|4|82

## Subsecretaría de Recursos Hídricos

**EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente Nº 25635-LP-1981**

Reparación general carpintería metálica y renovación y colocación de vidrios en edificio Ing. Paitovi.

Apertura: 7|4|1982, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar.

e. 18|3 Nº 1.828 v. 29|3|82

## Subsecretaría de Comunicaciones

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Lic. Pública 112-P|82.**

Apertura: 7 de abril de 1982. — Hora: 16. — Pliego: Pesos 150.000. — Por la contratación de micros con una antigüedad no mayor de 5 años a ser utilizados en la Colonia Infantil de Entel en Ezeiza los días sábados en el período comprendido entre el 22|5 y el 27|11|82 y receso escolar de invierno, del 12 al 16 y de 19 al 23|7|82; exceptuando los sábados 17 y 24|7|82. — Inf. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8.30 a 14.30 horas.

e. 22|3 Nº 1.913 v. 30|3|82

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**PRORROGA**

Se comunica que la Licitación Pública número 61-P|82, cuya fecha de apertura programada para el 23|3|82 a las 10.30 hs., ha sido diferida para el día 13 de abril 1982 a las 16 horas. Ampara la ampliación del Edificio "Río Grande" sito en Perito Moreno esq. Comandante Piedrabuena, Río Grande Territorio Nacional de Tierra del Fuego

Valor del Pliego: $ 2.000.000.
Presupuesto Oficial: $ 2.100.000.000.

Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Inf.: Av. La Plata 1540. P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en: Río Grande: Piedrabuena 775 y Ushuaia: Av. San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre, ambas del Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

e. 24|3 Nº 1.948 v. 2|4|82

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 15-Día-82, para el día 19 de abril de 1982 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Río Segundo (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 6º (Córdoba); 11 (Río Cuarto) o en la oficina Río Segundo (Dto. 6º).

Presupuesto oficial: $ 998.640.000.
Importe de garantía: $ 9.986.400.
Valor del pliego: $ 410.000.

e. 23|3 Nº 1.905 v. 5|4|82

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 10-Día-82, para el día 20 de abril de 1982 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajust. alzado" la provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema de circuito cerrado de televisión (C. C. T. V.) en el edificio que ocupa el Centro Postal Internacional, sito en la calle Antártida Argentina y Avda. Comodoro Py, Capital Federal

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto Oficial: $ 1.310.400.000.
Importe de Garantía: $ 13.104.000.
Valor del pliego: $ 530.000.

e. 11|3 Nº 1.618 v. 31|3|82

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL**
Obra: "Biblioteca Nacional"

Llámase a Licitación Pública de la obra "Biblioteca Nacional" 4ta. Etapa. Terminación total del edificio con subetapas para uso y habilitación parciales a realizarse por el sistema de doble sobre y contratarse por ajuste alzado (Resolución Nº 137|ME|82).

Presupuesto oficial (a valores de enero|82): $ 150.869.469.231.

La recepción y apertura de ofertas se hará el día 11 de mayo de 1982, a las 16 horas en la sede Ministerial, calle Pizzurno 935, Capital Federal.

El pliego puede ser consultado desde el próximo jueves 18 y adquirido desde el 26 de marzo de 1982, en el Centro de Información de la Obra: Avda del Libertador 1602 esquina Agüero, Capital Federal, en días hábiles de 12 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 5.000.000.

Adolfo Enrique Storni, Arquitecto, Director nacional.

e. 16|3 Nº 1.756 v. 5|4|82

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|SST|82, que se regirá por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Provisión del equipamiento y mobiliario Escolar para el nuevo edificio del colegio nacional Nº 8 "Julio A. Roca" Pasaje Zuberbühler y Virrey del Pino de la Ciudad de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 2.012.507.000.

La recepción de ofertas con muestras individualizadas y apertura de sobres, se efectuará en Avda. del Libertador Nº 1602 - Esquina Agüero Capital Federal, el día 14 de abril de 1982 a las 15 hs.

Valor del pliego $ 3.000.000.

Los pliegos pueden consultarse y/o retirarse en Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Cap. Federal, los días hábiles de 12.30 a 16 horas.

e. 15|3 Nº 1.673 v. 2|4|82

## MINISTERIO DE EDUCACION

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Expediente Nº 22.417|82**

Llámase a Licitación Pública para el Servicio de limpieza de los tres vestuarios del Campo de Deportes, Dirección de Deportes, Recreación y Turismo, Ciudad Universitaria, Núñez.

Entrega de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones de 9 a 12 horas.

Apertura en la antedicha Dirección el 2|4|82 a las 10 horas, Reconquista 694, P. B., Capital Federal.

e. 26|3 Nº 1.989 v. 29|3|82

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
FACULTAD DE MEDICINA
**Instituto de Investigaciones Médicas**

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 7 de abril de 1982, a las 10.30 horas, para la adquisición de víveres secos destinados a la sección Alimentación.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras del Instituto, Avenida Donato Alvarez 3150, piso 3º, Capital.

Los pliegos pueden retirarse en dicho Departamento de Compras de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.

e. 26|3 Nº 2.008 v. 30|3|82

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
**Dirección General de Administración**
**Expediente Nº 40.592**

Llámase a Licitación Pública Nº 11 para el día 30 de abril de 1982, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Carpintería de aluminio CUR —1º etapa— Cerramiento 2 pabellones

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 25|3 Nº 1.965 v. 7|4|82

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

## Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 01|82 hasta el día 30 de marzo de 1982, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de remodelación y adecuación del inmueble Destinado a Sede de Deportes Confederados y locales para oficinas: 1º etapa ubicado en Lavalle 570, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.250.000.000 (mil doscientos cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Importe de la garantía: $ 12.500.000 (doce millones quinientos mil pesos).

Precio de la documentación: $ 650.000 (seiscientos cincuenta mil pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º piso (frente), Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 9|3 Nº 1.569 v. 29|3|82

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

**SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER**

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82, para el día 1º de abril de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición "pan francés tipo felipe" para cubrir las necesidades de los meses de mayo, junio y julio 82, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1982.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23 debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 26|3 Nº 1.990 v. 29|3|82

**SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER**

Llámase a Licitación Pública Nº 12|82 para el día 1º de abril de 1982, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición "leche pasteurizada" para cubrir las necesidades de los meses de mayo, junio y julio de 1982 con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1982.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23 debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 26|3 Nº 1.991 v. 29|3|82

**SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER**

Llámase a Licitación Pública Nº 13|82, para el día 1º de abril de 1982 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición "verduras frescas", para cubrir as necesidades de los meses de mayo, junio y julio de 1982 con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1982.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23 debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 26|3 Nº 1.992 v. 29|3|82

**SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER**

Llámase a Licitación Pública Nº 14|82, para el día 1º de abril de 1982, a las 12.3 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición "frutas frescas", para cubrir las necesidades de los meses de mayo, junio y julio de 1982 con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" con cargo al Ejercicio Fiscal 1982.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23 debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 26|3 Nº 1.993 v. 29|3|82

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR**

Llámase a Licitación Pública Nº 5|82 para el día 14 del mes de abril de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Est. Postal Nº 18, Mar del Plata.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Depto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires.

e. 25|3 Nº 1.969 v. 5|4|82

## PODER JUDICIAL

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
**Departamento de Compras**

Llámase a Licitación Pública Nº 78|82 para el día 6 de abril de 1982 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de yerba mate, azúcar, té y galletitas con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e Informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 26|3 Nº 1.995 v. 29|3|82

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de dos cajas de seguridad.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 3, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Fecha de apertura: 1º|4|82 a las 12 horas.

e. 26|3 Nº 1.994 v. 29|3|82